

B.O.C.M. Núm. 96

## **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



VIERNES 23 DE ABRIL DE 2010

Pág. 35

## I. COMUNIDAD DE MADRID

# B) Autoridades y Personal

## Consejería de Educación

ORDEN 1957/2010, de 7 de abril, por la que se resuelve el proceso convocado por Orden 5344/2009, de 25 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de diciembre), de provisión de puestos de trabajo mediante el sistema de Concurso de Méritos.

Aprobada mediante Orden 5344/2009, de 25 de noviembre (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de diciembre), convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos en la Consejería de Educación.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía y Hacienda,

## **RESUELVO**

#### **Primero**

Declarar asignados los puestos de trabajo a los funcionarios que se expresan en el Anexo. A los efectos previstos en el artículo 3 de la Ley 4/1989, el dato de la "Puntuación obtenida por los adjudicatarios en el concurso" se entiende referido a las puntuaciones que la Junta de Méritos expuso en su día, según lo dispuesto en el artículo 8 de la citada Ley, dado que en el apartado 3 del mismo artículo se establece que las propuestas de las Juntas de Méritos serán, en cualquier caso, firmes y vinculantes.

#### Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, del Consejero de Economía y Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre de 1990).

#### Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

### Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición en el plazo de un mes, ante la Consejera de Educación, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 7 de abril de 2010.—La Consejera de Educación, PD (Orden 5547/2007, de 25 de octubre, de la Consejera de Educación), el Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.



# **BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**



Pág. 36

VIERNES 23 DE ABRIL DE 2010

B.O.C.M. Núm. 96

### **ANEXO**

#### RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO		PUESTO LIBERADO
ONSEJERIA EDUCACION ICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA IJECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL REA SECRETARÍA GENERAL ERVICIO CENTROS PRIVADOS Y CONCERTADOS IEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO III	Cód. identificación: Apellidos y Nombre:	6527129M0 FERNANDEZ AGUDO,MARIA ENRIQUETA	
uesto de Trabajo:     41178       enominación     NEG. APOYO ADMINISTRATIVO III       rupo     :     C / D       C.D.     :     16       Específico     :     7.066,80			
ONSEJERIA EDUCACION ICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA RECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL REA SECRETARÍA GENERAL IRVICIO PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DE CENTROS JBLICOS	Cód. identificación: Apellidos y Nombre:	50193992B0 RUIZ CANO,SUSANA	CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL  Puesto de Trabajo: 40771 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO
esto de Trabajo: 40768 enominación : AUXILIAR INFORMADOR upo : C / D C.D. : 16 Especifico : 7.066,80			Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
ONSEJERIA EDUCACION ICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA IRECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL REA SECRETARÍA GENERAL ERVICIO PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DE CENTROS JBLICOS	Cód. identificación: Apellidos y Nombre:	50174959E0 CARRIZO ARRONES,MARIA MAR	
esto de Trabajo: 40773 nominación : AUXILIAR INFORMADOR upo : C / D C.D. : 16 Específico : 7.066,80			
ONSEJERIA EDUCACION ICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA RECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL REA SECRETARÍA GENERAL ERVICIO PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA DE CENTROS JBLICOS	Cód. identificación: Apellidos y Nombre:	50436564W0 JUEZ MARTINEZ,MARIA LUISA	
esto de Trabajo: 40774 enominación : AUXILIAR INFORMADOR upo : C / D C.D. : 16 Específico : 7.066,80			
ONSEJERIA EDUCACION CECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA RECCION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL REA SECRETARÍA GENERAL RIVICIO GESTION DE PERSONAL CCCION PERSONAL DOCENTE	Cód. identificación: Apellidos y Nombre:	32869870H0 MORAN RUBIO,BEATRIZ	
esto de Trabajo: 40777 enominación : AUXILIAR INFORMADOR upo : C / D C.D. : 16 Especifico : 7.066,80			
ONSEJERIA EDUCACION ICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA ICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA IREACION DEL AREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL REA SECRETARÍA GENERAL ERVICIO GESTION DE PERSONAL ECCION PERSONAL DOCENTE UBSECCION INCIDENCIAS DE PERSONAL DOCENTE EGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO XIII	Cód. identificación: Apellidos y Nombre:	2517580T0 LOPEZ GUTIERREZ,ANTONIO	CONSEJERIA EDUCACION VICECONSEJERIA ORGANIZACION EDUCATIVA DIRECCION GENERAL RECURSOS HUMANOS  Puesto de Trabajo: 42035 Denominación : JEFE DE SECRETARIA NIVEL 16 Grupo : C/D N.C.D. : 16
uesto de Trabajo: 40788 enominación : NEG. APOYO ADMINISTRATIVO XIII rupo : C / D C.D. : 16 Específico : 7.066,80			C. Específico : 7.066,80

(03/15.148/10)